



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
BABAHOYO**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

TEMA

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015.

AUTORA

LEYDI ALEXANDRA MORAN LEÓN

TUTORA DEL PROYECTO

MSC. MARCOS FUENTES LEON

LECTORA DEL PROYECTO

Lcda. TANYA SANCHEZ SALAZAR. Mgst.

BABAHOYO -2016



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA



**CERTIFICADO FINAL DE APROBACIÓN DEL LECTOR DEL INFORME FINAL
PREVIA A LA SUSTENCIÓN.**

Babahoyo, 8 de noviembre del 2016

En mi calidad de Lector del Informe Final, designado por el Consejo Directivo mediante resolución RES- CD.FAC.C.J.S.E.SE-002-RES-001- 2016, certifico haber revisado y aprobado, la parte gramatical, de redacción, aplicación correcta de las normas A.P.A y el formato impreso, del trabajo de Informe Final de (la) sr(a)(ita) **Leydi Alexandra Moran Leon**, cuyo título es:

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015.

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al mencionado estudiante, reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a su exposición, ante el tribunal de sustentación designado.

Maestr Patricia Sánchez Salazar, Mgs.

DOCENTE DE LA FCJSE.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA

INFORME FINAL POR PARTE DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del informe final sobre el tema:

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015. Estudiante *Leydi Alexandra Moran León*, estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, especialización Educación Básica realizó dicho trabajo aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica por tanto reúne los requisitos y méritos suficientes.

Solicito que sea sometida a la evaluación del jurado examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

Marco Fuentes León Msc.
TUTO DEL INFORME FINAL



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, **Leydi Alexandra Moran Leon**, portador de la cédula de ciudadanía **120670825-5**, estudiante del desarrollo del informe final del proyecto de investigación, previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, declaro que soy autora del presente trabajo de investigación, el mismo que es original autentico y personal, con el tema.

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015.

Por la presente autorizo a la –universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.

AUTOR:

Leydi Alexandra Moran León
C.I 120670825-5

Resumen

El diseño del presente proyecto fue realizar un escudriñamiento sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual y su incidencia en los planes didácticos del docente, entre los objetivos, tuvimos que analizar el nivel de desarrollo de destrezas que poseen los educando, determinar cómo preparar a los docentes para que intervengan en la inclusión, elaborar una guía metodológica para aplicar una técnica diferente al momento de enseñar.

La perspectiva educativa inclusiva en la que se apoyó el desarrollo de los programas de integración educativa iniciados en España en los años ochenta sigue vigente, aunque se aprecia un cierto grado de estancamiento en su puesta en práctica. Se presentan los resultados preliminares de una investigación, realizada con metodología cualitativa, que examina la situación actual de la inclusión educativa teniendo en cuenta diferentes perspectivas: alumnos con discapacidad intelectual, familias y profesionales.

El marco teórico se refiere a la condición de vida de una persona, que obstaculiza su funcionamiento intelectual, sensorial y motriz, afectando su desarrollo psicomotor, cognoscitivo, de lenguaje y socio afectivo, los tipos de discapacidad intelectual que existen y que se pueden incluir en las escuelas regulares, además que el principio rector es que las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales sociales emocionales.

Los ajustes curriculares van a posibilitar el acceso al currículo común, y a lograr aprendizajes semejantes por su contenido, profundidad y riqueza a los niños con necesidades NEE.

La naturaleza de estudio lo constituyeron los estudiantes con discapacidad intelectual, docentes y representantes que corresponden al cuarto año de educación básica, se pretendió que con el presente proyecto se logre elaborar guías didácticas individualizadas para estudiantes con discapacidad intelectual.

A esto se le agregó la propuesta para la elaboración de guías metodológicas dirigidas a la correcta aplicación de la enseñanza a dichos estudiantes con

necesidades especiales y así mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje en los educandos con discapacidad intelectual del cuarto año de educación básica.

Páginas Preliminares

Caratula	I
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Autorización de la Autoría Intelectual	IV
Certificación del Tutor	V
Informe Final por parte del Tutor.....	VI
Resultado Final del Trabajo de Graduación	VII
Informe Final del Sistema Urkund	VIII
Índice General.....	IX
Índice de Cuadros.....	X
Índice de Gráficos.....	XI
Índice de Figuras.....	XII
Resumen.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPITULO I.- DEL PROBLEMA

1.1.Idea o Tema de Investigación.	3
1.2.Marco Contextual.	3
1.2.1. Contexto Internacional.	3
1.2.2. Contexto Nacional	4
xi	
1.2.3. Contexto Local	6
1.2.4. Contexto Institucional	7
1.3. Situación Problemática	11
1.4. Planteamiento del Problema.	13
1.4.1Problema General	13

1.4.2. Su problema o derivados	13
1.5. Delimitación de la Investigación	14
1.6. Justificación.....	15
1.7. Objetivos de la Investigación	16
1.7.1 Objetivo General.	16
1.7.2. Objetivos Específicos.	16

CAPITULO II: MARCO TEORICO O REFERENCIAL

2.1. Marco Teórico.	17
2.1.1. Marco Conceptual.	17
2.1.2. Marco Referencial sobre la problemática de la investigación.	18
2.1.3. Antecedentes de la Investigación.	20
2.1.4. Categorías de análisis.	24
2.1.5. Postura Teórica.....	43
2.2. Hipótesis.	45
2.2.1. Hipótesis General.	45
2.2.2. Su hipótesis o derivadas	46
2.2.3 Variables.	46

CAPITULO III.- RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Resultados Obtenidos de la Investigación.....	48
3.1.2. Análisis e Interpretación de Datos	49
3.2. Conclusiones Específicas y Generales.	66
3.2.1. Específicas.....	66
3.2.2. General	66
3.2.3. Recomendaciones Específicas y General.	67
3.3. Específicas.....	67
3.3.1. General.	68

CAPITULO IV.- PROPUESTA DE APLICACIÓN

3.1. Propuesta de Aplicación de Resultados.	69
3.1.1. Alternativa Obtenida.	69
3.1.2. Alcance de la Alternativa	69
3.2. Aspectos Básicos de la Alternativa.	69
3.2.1. Antecedentes	70
3.2.2. Justificación.....	71
3.2.3. Objetivos.	72
3.3.General.....	72
3.3.1. Específicos.	73
3.3.2. Estructura General de la Propuesta.	74
3.4. Titulo	75
3.5. Componentes... ..	75
3.6. Resultados Esperados de la Alternativa.....	75
3.7. Bibliografía.....	76
3.8. Anexos.....	77

Índice de cuadros

Contenido

Cuadro 1	
.....	50
Cuadro 2	
.....	52
Cuadro 3	
.....	53
Cuadro 4	
.....	54
Cuadro 5	
.....	56
Cuadro 6	
.....	58
Cuadro 7	
.....	60
Cuadro 8	
.....	61
Cuadro 9	
.....	62
Cuadro 10	
.....	63
Cuadro 11	
.....	64
Cuadro 12	
.....	65
Cuadro 13	
.....	66

Índice de gráficos

Contenido

Gráfico 1	50
Gráfico 2	52
Gráfico 3	53
Gráfico 4	54
Gráfico 5	56
Gráfico 6	58
Gráfico 7	60
Gráfico 8	61
Gráfico 9	62
Gráfico 10	63
Gráfico 11	64
Gráfico 12	65
Gráfico 13	66

1. Introducción.

Los estudiantes con discapacidad intelectual son muy difícil de detectar para quienes no están capacitados y creen tal vez que el estudiante simplemente es torpe o un vago que no es capaz de querer aprender por sí solo.

Un estudiante con discapacidad intelectual sería capaz de rendir en la escuela, pero es muy probable que requiera de cierta ayuda individualizada.

Las escuelas y colegios “están obligados a recibir a las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del docente

En la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala De Ramírez Pérez del cuarto año de educación básica del periodo lectivo 2014-2015 se ha observado que la inclusión es posible pero a su vez los docentes no llevan un plan individualizado para estudiantes con discapacidad intelectual lo que a su vez no se encuentran capacitados al momento de enseñar a estos estudiantes con discapacidad intelectual.

Estos estudiantes son nombrados inútiles para la sociedad, problemas para los maestros, compañeros de clase, e incluso para sus padres.

En todo caso cuando se los detecta el docente puede tratar que ellos aprendan al igual que el resto de la clase regular, y enseñar a los compañeros que ellos no son flojos sino que tienen un problema para lograr un aprendizaje normal a la misma velocidad en que ellos lo hacen.

Para esto en la actualidad existen programas de enseñanzas para estos niños durante el día escolar, donde se los agrupa, pero en su mayoría las actividades de clase en las aulas regulares deben ser diseñadas con todos los estudiantes con discapacidad intelectual, para que puedan tener un plan de clase individualizado.

CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA

1.1.IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN.

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015

1.2MARCO CONTEXTUAL.

1.1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL.

A nivel internacional ha sido apoyado por la ONU, la UNICEF, y la UNESCO los cuales han convocado una serie de acciones y reuniones a favor de que la educación llegue a todos los niños sin distinción de en igualdad de condiciones y dentro del sistema educativo ordinario (FLORIAN 1998).

El principio rector es que las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales sociales emocionales.

Apoyando las cualidades y necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar para que se sientan bienvenidos, seguros y alcancen el éxito. ARNARIZ (2003).

En toda la América Latina la atención a estudiantes con discapacidad ha tenido progresos significativos a partir de la Declaración de Salamanca (1994), sobre todo en el ámbito de la Educación Básica.

Esto no puede complacer a los propósitos que se habían planteado desde este acuerdo internacional, lentamente el foco ahora está en la Educación después de la primaria y en el empleo de las personas con discapacidad.

Mientras esto ocurre, predominan dos enfoques de atención: la inclusión en ambientes normales y la atención en ambientes normalizados, ya sea en tránsito para la normalidad posible o permanente; pero que distan mucho de los de carácter protegido del pasado inmediato.

1.1.1. CONTEXTO NACIONAL.

Según el CONADIS, en el Ecuador existen 361.511 habitantes que poseen algún tipo de discapacidad, de los cuales 300 están matriculados en la UTPL, partiendo de estos datos la institución puso en marcha el proyecto con el fin de promover la dignidad del ser humano y reconocer la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y favorecedor del desarrollo humano.

Según diario el Comercio.com: A pesar de que se ha avanzado significativamente en la inclusión, aún falta mucho por hacer para lograr una convivencia normal de los niños en las escuelas. Los pequeños que padecen algún tipo de discapacidad deben afrontar algunos obstáculos en la movilidad, el acceso a las instalaciones y a las baterías sanitarias. Sin embargo, para los padres de los niños con discapacidad es importante que sus hijos se relacionen e interactúen con otros niños que no sufran estos problemas. La razón: este ambiente mejora su lenguaje, su motricidad y les permite sentirse integrados.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en el artículo 47 establece: “El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de las personas con discapacidad”. Esto significa que las escuelas y colegios “están obligados a recibir a las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del docente”. Sin embargo, esta norma todavía no se ha podido aplicar al 100%, por la falta de infraestructura y de docentes especializados en formación especial. (El comercio.com, 2016)

1.2.2 Contexto Nacional

La Orientación en Ecuador

La orientación educativa en el Ecuador ha venido realizando cambio a partir del 2010 con la nueva reforma del currículo de la educación general básica y el bachillerato, donde explica que el consejero estudiantil debe realizar las funciones de orientar, colaborar con los docentes, estudiantes y comunicada educativa.

En trabajos realizados en el Ecuador por Sánchez, González y López; afirma que la orientación educativa debe ser informativa, diagnóstica, de ayuda y asesora(Sánchez, 2015)

Por otro lado, hace referencia que el consejero estudiantil debe cumplir las funciones de orientar a los estudiantes y colaborar con los docentes, estudiantes y la comunidad educativa en general, para mejorar la calidad y desarrollo académico de los estudiantes de manera integral y que la orientación educativa en los centros educativos debe ser dirigida hacia dos áreas claves el diagnóstico y la intervención educativa integral.

1.2.3 Contexto local

En un estudio empírico realizado en las unidades educativas de la ciudad de Babahoyo, se pudo contar que los consejeros estudiantiles desconocen cuáles son sus verdaderas funciones por tal motivo le encomiendan actividades que no van relacionadas con sus funciones; haciendo que se vuelva más complejo su labor y no puedan llegar a cumplir con el verdadero rol de su la labor en centro educativo.

En una entrevista realizada en la Unidad Educativa Anexa a la UTB, a la Directora del DECE, pudo afirmar que los problemas que se presentan en el centro educativo son serios, que los estudiantes no cumplen con las tareas, tienen bajo rendimiento, hay conflicto entre ellos, y que se le es difícil cumplir con las reglas institucionales , por lo expuesto, manifestó que se les dificultad darles una orientación educativa porque tras que son muchos los problemas, las autoridades

les delegan otras actividades y no cuentan con los recursos necesarios para realizar su trabajo orientador.

Se puede constatar entonces que la orientación educativa es una tarea difícil, tanto en cuanto los departamentos no cuentan con el equipamiento necesario para realizar todas las gestiones y demás actividades concernientes a los diferentes problemas que manifiestan los/las estudiantes; cual se les dificultan a los consejeros estudiantiles dar una orientación educativa de calidad ya que estos no tienen clara sus funciones orientador.

Por lo ante expuesto podemos confirmar que la orientación educativa en el contexto local se encuentra una situación difícil, por lo que el consejero estudiantil tiene poco conocimiento de cómo llevarla a cabo y que actividades realizar para la misma.

1.2.4. Contexto institucional

La Unidad Educativa “Anexa a la Universidad Técnica de Babahoyo”, se encuentra ubicada, en la ciudadela universitaria en el km. 2 1/2 vía Babahoyo-Montalvo, en la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos”. Accediendo a ella, se pudo constar que tiene un grupo de tres consejeros estudiantiles que en una entrevista realizada a los mismo pudieron afirmar que no saben qué actividad realizar para brindar una orientación educativa adecuada a los estudiantes debido a que trabajan de acuerdo al momento que se le presenta el problema ya que no poseen una planificación adecuada para las actividades que se deben realizar a los estudiantes de acuerdo a sus funciones.

En vista de lo analizado podemos constar entonces que la unidad educativa donde se realiza esta investigación los concejeros estudiantil tienen ciertas dificultades a la hora de realizar sus actividades en orientación con los estudiantes, haciendo que esto no se cumpla en su totalidad como lo exige la ley, en lo que se refiere a las funciones del consejero estudiantil.

1.1.2. CONTEXTO LOCAL.

A nivel de la provincia de Los Ríos en las unidades educativas se incluye a los estudiantes con discapacidad al proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin que se dé una mejor calidad de vida para estas personas, sin embargo existe problemas por parte de los docente que en su mayoría no cuentan con una capacitación a lo que refiere inclusión y por lo tanto no logran crear un ambiente cálido para estos estudiantes con discapacidad intelectual, esto provoca retraso en la planificación regular que llevan, no logran atender las necesidades especiales que se requieren en estos casos lo que provoca caos escolar dentro del aula regular.

Al incluir estudiantes con discapacidad intelectual sin un plan individualizado se genera ambiente de tensión para los docentes ya que no saben cómo manejarse dentro del salón de clases.

1.2.4. CONTEXTO INSTITUCIONAL.

Siendo la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala De Ramírez Pérez el lugar de la investigación se ha notado que la inclusión de

estudiantes con discapacidad intelectual si se está cumpliendo, aunque se ha tomado en cuenta que no se brinda la adecuada información acerca de la inclusión a los docentes y esto hace que la inclusión incida en los planes didácticos del docente ya que no se lleva un plan individualizado para cada uno de estos estudiantes con discapacidad intelectual.

La escuela de Educación Básica “Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez” de sección matutina, fue creada el 8 de marzo del 2013, según resolución 00144 de la coordinación zonal 5 Milagro, RESUELVE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMIREZ PEREZ, RUPERTO GAIBOR OLAYA Y LA 27 DE MAYO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE RESOLUCION AUTORIZO: QUE LA INSTITUCION EDUCATIVA FUSIONADA PASE A DENOMINARSE ESCUELA DE EDUCACION BASICA “AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMIREZ PEREZ”, brindando atención a niños y niñas desde los 3 años de edad, hasta la básica superior, contando con un cuerpo docente con años de experiencia en nivel parvulario, primario, básico, media, y básico superior, contando con aulas de apoyo psicológico, departamento de orientación educativa, laboratorios de computación con internet, espacios verdes, recreativos y deportivos tiene, su enseñanza da énfasis en los valores humanos, desarrollo del pensamiento y la educación en si, para obtener mediante los procesos lúdicos un inter-aprendizaje orientado a formar estudiantes con pensamientos críticos, reflexivos y participativos, con la utilización de las nuevas tecnologías para la enseñanza y

comunicación, logrando aprendizajes significativos, orientados a una educación de calidad y calidez.

Es importante aceptar los problemas educativos que varían considerablemente en envergadura y complejidad, pero hay acciones estrategias a mediano y largo plazo dirigidas a resolver dichos problemas. La elaboración del PEI tiene como finalidad o propósito de que la comunidad educativa trabaje en equipo, y en nuestra institución su objetivo es mejorar la calidad y calidez de sus educandos y comunidad, proponiendo cambios tanto internos como externos, con la finalidad de resolver los problemas que afecten directamente a la comunidad educativa, teniendo una vigencia de 4-5 años, tiempo en el que se espera alcanzar cumplir los objetivos y logros esperados, primero observando el lado positivo que presenta nuestra institución convirtiéndola en nuestra fortaleza y contrarrestando las amenazas y debilidades que se presenta en la Escuela de Educación Básica “Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez”, obteniendo como amenaza primordial su infraestructura que cuenta con más de 80 años de construcción.

La renovación que se de en nuestro establecimiento dará a la innovación de los procesos de tipo didáctico-pedagógico, social, científico, y en valores logrando el buen vivir de esta trilogía educativa y robusteciendo y consolidando en un momento dado la tarea educativa.

1.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

En La Escuela De Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez, se observó que los docente, tienen una manera tradicional de enseñar, además de no estar capacitados para atender a niños con discapacidad intelectual, esto lleva a un sinnúmero de problemas.

Ellos no fueron capacitados para atender este tipo de situación, no llevan un plan de clases individualizado para el niño, lo que dificulta el aprendizaje de estudiantes con discapacidad intelectual.

Se apreció también que el resto de la clase se desconcentra al ver que la docente atiende a el estudiante con discapacidad intelectual luego al atender al resto de la clase regular este se desconcentra lo que lleva a incidir en los planes didácticos.

El estudiante con discapacidad intelectual podría rendir en la escuela, pero es muy considerable que requiera de cierta ayuda individualizada.

Felizmente muchos países han tomado la responsabilidad de cumplir con la necesidad educacionales de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Si se requiere una integración, es justa la búsqueda de capacitación experimentada y adecuada, comenzando la aplicación a los directivos y el personal docente, la adecuación al currículum.

En estos tiempos nos disputamos a la problemática que implican los gobiernos inclusivos quienes muchas veces se pronuncian y sus inmediatas prácticas, que a veces no se ajusta a las épocas creando un lazo que incita duda, vacilación e inseguridad.

Razón por la cual se sugiere a la homologación de conveniencias, Inclusión, respeto por las variedades y la dualidad, se debe tener presente que se trata de un fenómeno complejo que involucra una relación interpersonal, pero primordialmente un proceso de base organizada políticamente, de integración ideológica y de un desarrollo cultural.

La planificación consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante las cuales se introduce un mayor raciocinio y organizar un conjunto de actividades y acciones, articuladas entre sí, que si se lo anticipa tienen el fin de

alcanzar ciertos propósitos y metas, durante el uso eficaz de medios y recursos limitados.

Los currículos adaptados deberán afianzar el acceso a brindar aprendizajes iguales a su temática, profundidad y valor a los niños con necesidades educativas especiales.

Esta realidad descrita hasta aquí de manera breve va a ser estudiada.

1.3.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.3.1. PROBLEMA GENERAL.

¿De qué manera incide la inclusión de un estudiante con discapacidad intelectual dentro de un aula regular en los planes didácticos del docente en el cuarto año de básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez En El Periodo Lectivo 2014-2015?

SUBPROBLEMAS O DERIVADOS

- ¿Cuál sería el nivel de desarrollo de destrezas que poseen los estudiantes con discapacidad intelectual en el cuarto año de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia De Los Ríos?
- ¿Cómo preparar a los docentes para que intervengan en la inclusión

de los estudiantes con discapacidad intelectual en el cuarto año de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia de los Ríos?

- Como elaborar un plan individualizado para aplicar una técnica diferente al momento de enseñar a estos estudiantes con discapacidad intelectual y así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el cuarto año de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia De Los Ríos.

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención Educativa En Capacidades Diferentes.

1.4.2. SUBLINEA DE LA INVESTIGACIÓN

Inclusión escolar a niños con discapacidad específica (síndrome de Down, tísico, etc.) y su efecto psicopedagógico en el colectivo escolar.

1.5.3 Delimitador espacial

La investigación se la realizo En el cuarto año de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia De Los Ríos.

1.5.4 Delimitador Temporal

Esta investigación se la realizo en el año lectivo 2014.

1.5.5 Delimitador Demográfico

Esta investigación se realizó con la ayuda del docente para mejorar el aprendizaje de un estudiante con discapacidad leve y a su vez capacitar al padre de familia para que se logre un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.

1.5. JUSTIFICACION

Es de suma importancia que por medio de un diagnóstico de conocimientos sean detectados los estudiantes con discapacidad intelectual, sea esta de categoría leve o aún más, para con esto tener conocimientos a que nos estamos afrontando al momento de aplicar la enseñanza, para que por medio de este conocimiento aplicar las técnicas necesarias para que el rendimiento académico de estos estudiantes con discapacidad sean igual pero no menor a un estudiante de tipo regular.

De acuerdo a las observaciones en la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez hemos llegado a determinar que los

docentes no están capacitados para atender a estudiantes con discapacidad intelectual.

Este tema lo creo conveniente por el rol que cumplen los docentes dentro de un aula de clases regular y las atenciones que los estudiantes con discapacidad intelectual merecen, para que la inclusión no sea un mito sino una realidad y que estos estudiantes sean tomados en cuenta.

1.6.OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

1.6.1. OBJETIVO GENERAL.

Determinar de qué manera incide la inclusión de un estudiante con discapacidad intelectual dentro de un aula regular en los planes didácticos del docente en el cuarto año de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia De Los Ríos.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar el nivel de desarrollo de destrezas que poseen los estudiantes con discapacidad intelectual en el cuarto año de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia De Los Ríos
- Determinar Cómo preparar a los docentes para que intervengan en la inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual en el cuarto año

de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia de los Ríos.

- Elaborar una guía metodológica para aplicar una técnica diferente al momento de enseñar a estos estudiantes con discapacidad intelectual y así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el cuarto año de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia de los Ríos.

CAPÍTULO II.- MARCO TEORICO O REFERENCIAL.

2.1. MARCO TEÓRICO.

2.1.1. Marco Conceptual.

Discapacidad Intelectual

Se refiere a la condición de vida de una persona, que obstaculiza su funcionamiento intelectual, sensorial y motriz, afectando su desarrollo psicomotor, cognoscitivo, de lenguaje y socio afectivo.

Estas limitaciones se manifiestan en dificultades para aprender, adquirir conocimientos y lograr su dominio y representación; por ejemplo: la adquisición de la lectura y la escritura, la noción de número, los conceptos de espacio y tiempo, las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Clasificación de la discapacidad intelectual

Discapacidad intelectual leve.

Son citadas así a los seres que pueden educarse son alrededor del ochenta y cinco por ciento de los afectados por el trastorno empezar la etapa educativa son capaces de desarrollar adaptaciones sociales y de comunicación desde los cero a cinco años de edad, tienen deficiencias minuciosas en las áreas sensorio-motriz y usualmente no es desigual de otros niños sin discapacidad intelectual hasta edades avanzadas. Van adquiriendo habilidades sociales y laborales adecuadas para una autonomía mínima, pero pueden necesitar ser supervisados, dirigidos y asistidos, precisamente en condiciones de fatiga social o económico inhabitual. Teniendo el apoyo justo, las personas con discapacidad intelectual leve viven sin inconvenientes en la sociedad, sean estos independiente, o en métodos supervisados.

Discapacidad intelectual moderada.

Esta discapacidad se puede adiestrar. Tienen la capacidad de comunicarse en los diez primeros años de vida. Adoptan una formación laboral y, con supervisión moderada, pueden adquirir destrezas para su propio cuidado personal. También pueden beneficiarse de adiestramiento en habilidades sociales y laborales, pero es improbable que progresen más allá de un segundo nivel en materias escolares. Son capaces de trasladarse solos por lugares que les son familiares. En su mayoría son capaces de realizar trabajos no cualificados o semicualificados, siempre con supervisión, en talleres protegidos o en el mercado

general del trabajo. Llevan una vida normal en la comunidad, normalmente con supervisión. (CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, 2010).

De acuerdo a (Veintimilla, 2010) algunas diferencias esenciales entre integración e inclusión son las siguientes:

La integración se basa en la normalización de la vida del alumnado con necesidades educativas especiales.

La inclusión plantea el reconocimiento y valoración de la diversidad como una realidad y como un derecho humano, esto hace que sus objetivos sean prioritarios siempre.

Desde la perspectiva de la inclusión la heterogeneidad es entendida como lo normal, de modo que la postura inclusiva se dirige a todo el alumnado y a todas las personas en general.

La integración se centra en el alumnado con necesidades educativas especiales, para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y profesionales, mientras que la inclusión se basa en un modelo socio comunitario en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, lo que conduce a la mejora de la calidad educativa en su conjunto y para todo el alumnado. Se trata de una organización inclusiva en sí misma, en la que se considera que todos los miembros están capacitados para atender la diversidad. Veintimilla,(2010)

Planes Didácticos

Planificar es la acción que consiste en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones, articuladas entre sí, que previstas anticipadamente tienen el propósito de alcanzar determinadas metas y objetivos, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitado

Adaptaciones curriculares

Son las estrategias y recursos educativos adicionales que se implementan en las escuelas para posibilitar el acceso y progreso de los alumnos con necesidades educativas especiales en el currículo.

Los ajustes curriculares van a posibilitar el acceso al currículo común, y a lograr aprendizajes semejantes por su contenido, profundidad y riqueza a los niños con necesidades NEE.

Consisten en la selección, elaboración y construcción de propuestas que enriquecen y diversifican al currículo común para estudiantes, en instituciones comunes o especiales, teniendo en cuenta las prioridades pedagógicas establecidas en los proyectos educativos institucionales y de aula.

Las adaptaciones pueden ser prioridad en uno o varios de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, mencionados en el currículo.

2.1.2. MARCO REFERENCIAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

2.1.3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Según Sánchez, A., (2004) la educación inclusiva se centra en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros, y alcancen el éxito, premisa que deben seguir todos los profesionales de la educación. Esto se complementa con lo planteado por quien sostiene que en el caso del alumnado con discapacidad, habrá que repensar el objetivo último de la escuela, uno de los cuales debería ser el “acompañamiento a la vida adulta y a la vida laboral”.

Por otro lado, hacer efectivo el derecho a la educación implica asegurar otros derechos, como igualdad de oportunidades, participación, la no discriminación y el derecho a la propia identidad. El derecho a la participación y a la no discriminación significa que ninguna persona debería sufrir ningún tipo de restricción para participar en las diferentes actividades de la vida humana. La concreción de este derecho en el ámbito educativo es que todos los niños, niñas y jóvenes deberían educarse juntos en la escuela de su comunidad, independientemente de su origen social, cultural y de sus características personales.

En el marco de las transformaciones de los sistemas educativos que operan a nivel mundial, nacional y regional, la atención a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (N.E.E.) constituye en la actualidad una exigencia y una prioridad, que se está convirtiendo en uno de los retos más difíciles para el profesorado.

Al respecto, Bell (2001) señala que para el maestro regular que participa dentro del programa de integración educativa constituye un gran reto trabajar con niños con necesidades educativas especiales. El tomar la decisión de aceptar a un niño o niña con algún signo de discapacidad en sus aulas implica en primera instancia, superar el miedo natural a la diferencia que les hace reaccionar negativamente hacia esta idea. Si el profesor logra superar este temor inicial y acepta incluir en su grupo a alumnos con NEE tendrá que enfrentar otro reto: el de modificar sus prácticas educativas para ofrecer al niño con NEE, la oportunidad de aprender dentro de un ambiente "normalizador".

Para Cardona, A., (2007) la educación de un niño con discapacidad en el aula regular es probablemente una de las experiencias más complejas y desafiantes que puede experimentar un docente a la hora de abordar en el aula a niños y niñas con necesidades educativas especiales; responder a ellas impone revisar las estrategias de intervención pedagógicas que el docente emplea cotidianamente para mejorarlas día a día en el aula.

Arnaiz (2003) señala que no sólo es necesario que el profesor domine el ámbito de los contenidos que imparte, sino que además debe facilitar el aprendizaje de los alumnos, cuidar del equilibrio psicológico y afectivo de éstos y, lograr su plena integración y participación en el aula. Educar para la diversidad debe constituir uno de los aspectos claves de la formación del profesorado, tanto en su fase inicial como permanente, dotándoles de conocimiento, habilidades y actitudes facilitadoras del proceso integrador.

Cabe señalar que el MINEDUC ha estimulado a las escuelas regulares a integrar en sus aulas a estudiantes con discapacidad, intentando responder por una parte a los cambios en la forma de concebir el aprendizaje y la discapacidad, y por otra, a la necesidad del Estado por aumentar la cobertura de alumnos con N.E.E. en las escuelas regulares, debido a la presión de los organismos internacionales que condicionan fondos al cumplimiento de objetivos de inclusión, entre otros.

La década del noventa se caracterizó por el diseño de políticas educativas y estrategias que promovieron la generación de condiciones que facilitaron la integración escolar. Se adoptaron medidas legales que por una parte posicionaron la temática configurando una realidad, y por otra, se intentó regular o normar a través de orientaciones generales los procedimientos y modalidades, para otorgar una alternativa real de acceso, permanencia y progreso en el sistema escolar común.

Con la Política Nacional de Educación Especial 2005 se inicia una nueva etapa en esta área, estableciéndose los lineamientos para que alumnos/as con necesidades educativas especiales (N.E.E.) hagan efectivo el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación. Se subraya el firme propósito de avanzar en comunidades más inclusivas y respetuosas de la diversidad (MINEDUC, 2010 b). Uno de los puntos centrales de dicha política, ha sido impulsar con gran decisión la integración escolar de alumnos con alguna discapacidad y trastornos específicos del lenguaje al sistema escolar común. Para materializar lo anterior, ha utilizado la capacidad institucional pública: escuelas y liceos municipalizados y particulares subvencionados principalmente.

La integración escolar se ha fundamentado principalmente en una opción ideológico-cultural en favor de las minorías y en la exigencia social y económica de otorgar igualdad de oportunidades a personas, que al estar en un sistema especializado de educación, terminan excluidas socialmente.

La Ley General de Educación (LGE), por su parte, también ha realizado un significativo aporte en relación a los alumnos que presentan N.E.E., relevando un trato preferencial con ellos, creando diversas condiciones para asegurar su

progreso educativo en igualdad de condiciones con sus pares. Para ello, ha subrayado la necesidad de avanzar en el ámbito curricular en al menos tres dimensiones: modernización del currículo, flexibilidad y cobertura de poblaciones específicas, y evaluación y certificación de aprendizajes y competencias. (MINEDUC, 2010 b).

Cabe señalar que la antigua Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza no hacía referencia a la educación especial, a diferencia de la LGE que precisa que ésta es una modalidad del Sistema Educativo, que desarrolla su acción educativa en los distintos niveles del sistema escolar, tanto de los establecimientos de educación común como especial. (MINEDUC, 2010 b). Este hecho denota una nueva mirada y preocupación del nivel central en la búsqueda de mejorar los aprendizajes de todos los alumnos.

2.1.4. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Discapacidad intelectual.

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años

La persona con Discapacidad intelectual y la escuela

Un estudiante con discapacidad intelectual puede rendir en la escuela, pero estaría requiriendo de cierta ayuda individualizada. Felizmente algunos países han tomado la responsabilidad de cumplir con las necesidades educacionales de los estudiantes con discapacidad cognitiva.

El niño con discapacidad y las destrezas adaptativas

Algunos chicos con discapacidad intelectual requieren de ayuda con habilidades adaptativas, las cuales son destrezas necesarias para vivir, trabajar, y jugar en la comunidad. Algunas de estas destrezas incluyen:

- La comunicación con otras personas;
- Vivir en casa (ayudar a poner la mesa, limpiar la casa, o cocinar);
- Salud y seguridad;
- Destrezas sociales (modales, conocer las reglas de la conversación, llevarse bien en grupo, jugar un juego);
- Hacer sus necesidades personales (vestirse, bañarse, ir al baño);
- Lectura, escritura, y matemática básica; y
- En tanto crecen, las destrezas que le ayudarán en el lugar de trabajo.

La perspectiva educativa inclusiva en la que se apoyó el desarrollo de los programas de integración educativa iniciados en España en los años ochenta sigue vigente, aunque se aprecia un cierto grado de estancamiento en su puesta en práctica. Se presentan los resultados preliminares de una investigación, realizada con metodología cualitativa, que examina la situación actual de la inclusión educativa teniendo en cuenta diferentes perspectivas: alumnos con discapacidad intelectual, familias y profesionales. Se desarrollaron diecinueve grupos focales en seis comunidades autónomas. Los resultados, analizados con el programa NUD*IST 6.0, indican que las tres perspectivas examinadas coinciden tanto en los aspectos que están funcionando y deberían potenciarse como en aquellos que dificultan el proceso de inclusión. Los resultados muestran la necesidad de impulsar de nuevo el proceso inclusivo por parte de todos los agentes implicados, teniendo gran relevancia una mayor implicación de la administración, que debería comprometerse más con los alumnos con discapacidad intelectual y estimular la puesta en práctica de innovación y modernización de los procedimientos educativos aplicados en las escuelas.

(Revista Española sobre Discapacidad Intelectual Vol. 39 (3), Núm. 228, 2008
Pág. 5 a pág. 25) táneo, y no descoordinado, de distintos agentes sociales: familias,
profesionales Valoración de la inclusión educativa desde diferentes perspectivas.

En este artículo se presentan las características y resultados preliminares de una investigación realizada por FEAPS y el INICO (Universidad de Salamanca) con la finalidad de examinar en profundidad la valoración que los estudiantes con discapacidad intelectual, sus familiares y los profesionales que trabajan con ellos tienen del desarrollo de la inclusión educativa en España. El estudio surgió, dada la escasez de estudios previos, de la necesidad de identificar el funcionamiento y las dificultades de los procesos integradores educativos de los alumnos con discapacidades cognitivas en España. La finalidad buscada con la investigación fue la de aportar ideas que orienten las mejoras que se necesita acometer para lograr una inclusión educativa de mayor calidad.

Los procesos inclusivos requieren el esfuerzo constante y no episódico., administración y sociedad en su conjunto. Los cambios en la educación se producen con cierta lentitud, e incrementar la tolerancia hacia todos los alumnos requiere el desarrollo de estrategias y procesos que ordenen las maneras de atender con eficacia a los mismos (Verdugo, en prensa). Solo acciones bien coordinadas entre los profesionales, los centros educativos y la administración, junto a la participación familiar más activa garantizan el éxito y la permanencia de los cambios requeridos en los centros educativos.

Hoy no hay ninguna duda que los alumnos con discapacidad tienen reconocido su derecho a participar como cualquier otro en la educación general tal como

se recoge en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2006). Desde los años 70 del pasado siglo se extienden por todo el mundo los planteamientos integradores para unificar la educación especial y la general en un único sistema educativo, criticando la ineficacia de la educación segregada.

Nuevos planteamientos de la práctica educativa: La integración escolar y social.

El Principio de Normalización promueve otros principios de gran relevancia para la Educación Especial y el conjunto de la sociedad, que representan la traducción en la práctica de los planteamientos ideológicos expuestos. Así, del principio de normalización se deriva el principio de integración escolar, luego: Es una consecuencia obligada de la normalización en la prestación de servicios a las personas con deficiencias en edad escolar, con el objetivo de promover su desarrollo integral y facilitar su integración en la sociedad como miembros activos de ésta (Arnáiz, 2003, p. 55).

Desde esta perspectiva, entendiendo además que la escuela es un reflejo de la sociedad en la que está inserta, que genera actitudes diferentes en la población con la que trabaja, no cabe duda sobre la necesidad de que en ella se ofrezcan

respuestas al amplio espectro social que tiene una sociedad plural. Así, si a nivel social no es admisible, teóricamente, definir un modelo social con explícita

Revista Perspectiva Educacional, Vol 49, N° 1.

Exclusión de determinados sectores sociales, tampoco es admisible que se defina un sistema educativo con explícita exclusión de una parte de la población.

Por otro lado, si entendemos la escuela como un eje fundamental para el desarrollo de la persona para su incorporación a la vida adulta, no es posible concebir un punto de encuentro educativo como es el aula y centro ordinarios en el que se reste la posibilidad de interactuar con alumnos diferentes. Es así como, en base al principio de normalización, se configura todo un cambio social que trae consigo el surgimiento de los principios sobre los que se fundamenta la Integración Escolar: normalización, sectorización e individualización.

Asumir estos principios desde una perspectiva actitudinal ha sido un proceso muy lento en todos los contextos. Llevarlos a la práctica, tanto a nivel social como educativo, aún ha sido más complicado.

Esta etapa que hemos denominado época de la normalización, se va caracterizando por su fuerte distanciamiento de lo psicológico y por el desarrollo fuertemente enraizado de la Educación Especial en la Didáctica, convirtiéndose así, al tomar conciencia la escuela normal de su deuda para con cualquier ciudadano/a, en un espacio específico de la misma. Podemos describirla como un campo de

especialización y es por eso por lo que durante esta etapa en la que se cuestiona la Educación Especial segregada en centros específicos, se verá implicada en un fuerte desarrollo dentro de la Didáctica que hace suyos todos los grandes problemas de ésta: la enseñanza, el aprendizaje, los alumnos, la escuela, el currículum, la organización escolar, la formación de los profesores, etc.

En cuanto a los modelos subyacentes que caracterizan a la Educación Especial en la época de la normalización, podemos decir que observamos una continuidad de los modelos presentes en la época de la institucionalización (médico, psicométrico, conductista y cognitivo) y la aparición de un nuevo modelo, el constructivista/holista que pretende superar los reduccionismos de los modelos anteriores. Desde la perspectiva constructivista, cambia el sentido del aprendizaje, defendiendo que éste lleva consigo la creación de nuevos significados por parte del sujeto que aprende, dentro del contexto de su pasado, presente y futuro de la atención a las necesidades educativas especiales: Hacia una educación inclusiva.

Conocimiento. Así, ante un nuevo aprendizaje, los conocimientos que ya se poseen se fusionan con los nuevos y, como consecuencia de la confrontación de ambos, se genera un nuevo conocimiento. Los aprendizajes que se planteen, por tanto, deben conectar con los que ya se conocen, percibiéndose como significativos. En este sentido se vislumbra un cambio de enfoque que deja de centrarse en el déficit para hacerlo en los intereses y motivaciones del alumno.

Actitudes del educador:

El docente es la persona encargada de orientar el proceso de aprendizaje en el contexto escolar; de igual manera debe ser un facilitador de estrategias y actividades que contribuyan al desarrollo integral de todos sus estudiantes; por consiguiente es importante resaltar algunas actitudes que facilitarán su labor con los estudiantes en general, y en especial con aquellos con discapacidad intelectual.

Creatividad: los materiales diversos y variados, atractivos y estimulantes facilitarán la interiorización de los conceptos. Cuando el maestro proporciona elementos llamativos el niño desarrolla gran interés por explorar y aprender por él mismo. Flexibilidad: Es importante que el profesor esté atento a las señales que el estudiante emita, buscando interpretarlas y adaptarse a ellas; si él muestra interés por un material, quiere hablar de algún tema o desea realizar una actividad, el docente le ayudará y adaptará su trabajo de la mejor manera posible, esto favorecerá que los temas planteados en clase sean interesantes para el estudiante con discapacidad Intelectual y que el nivel de exigencia sea el adecuado. Respeto: El estudiante con discapacidad Intelectual “percibe” al otro y sus sentimientos con gran agudeza; por lo tanto el alumno debe captar que su maestro tiene deseo sincero de ayudarlo, unido al respeto y aceptación de su persona, con sus dificultades y fortalezas. Si es preciso extinguir conductas inadecuadas del niño es conveniente corregirle sin condenarle; lo anterior permite que el niño vea a su maestro como un ejemplo y como una figura de autoridad que desea su bienestar. Exigencia: tiene doble dirección la primera sobre el docente a nivel profesional, quien no debe bajar la guardia, preparar muy bien el trabajo, y conocer al estudiante para así identificar en que momento aumentar el nivel de complejidad en sus actividades. La segunda dirección corresponde a las habilidades que identifica en el niño y tiene

que ver con no pedirle tanto que lo lleve a la frustración, pero tampoco tan bajo que lo desmotive y no le permita aprender. Alegría: el maestro debe reflejar buen humor en las relaciones diarias con el niño, sentirse bien en su rol profesional y reflejarlo ante el grupo que dirige, llenarse de satisfacción con los pequeños logros que alcance el estudiante; lo que para el maestro es un logro pequeño para el estudiante con Discapacidad es un triunfo muy grande y le hará muy feliz cumplir con las metas que su docente le propone diariamente.

Participación del estudiante con discapacidad intelectual en el aula

Son fundamentales los aportes que brinda la participación del niño con sus pares dentro del aula, dado que a partir de la socialización, el intercambio de ideas y las actividades grupales, todos los estudiantes incluidos aquellos con discapacidad intelectual fortalecen sus habilidades comunicativas, aprenden de sus compañeros y logran ser más pertinentes dentro de un contexto real.

En relación a lo anterior es preciso dar a conocer algunas estrategias sugeridas por Josmar Martínez (2002) para que el estudiante en situación de discapacidad intelectual pueda participar activamente dentro del aula, potencialice las habilidades que posee, desarrolle otras que son necesarias para su calidad de vida y para que a su vez pueda asumir un rol ocupacional dentro de un contexto social.

Estas estrategias son:

- Prestar especial atención a la calidad de su comunicación con otros, sus interacciones sociales y el aporte significativo que el/ella le hacen al grupo

- Invitar a los compañeros del grupo a iniciar las interacciones con el estudiante que tiene Discapacidad Intelectual.

- Permitir que ocurran interacciones espontáneas sin la intervención constante de un adulto.

- Relacionar experiencias, pensamientos y sentimientos en beneficio del estudiante.

- Motivar a los compañeros a interpretar comunicación no verbal, sin que se esté haciendo referencia al estudiante con discapacidad.

- Enseñar a los compañeros a incluir al estudiante en la toma de decisiones y en la elección de las actividades. • Presentar siempre ejemplos a seguir o modelar.

- En las actividades grupales, dar instrucciones claras, concretas y sencillas y utilizar un lenguaje y un medio de comunicación adecuado.

- Potenciar el aprendizaje cooperativo, constructivo y operatorio. • Plantear actividades que puedan ser trabajadas por todos pero con diferentes niveles de exigencia para que puedan adecuarse a los diferentes niveles de desempeño de los estudiantes con discapacidad intelectual

- Adecuar los materiales a las particularidades del estudiante • Hacer partícipes del aprendizaje a los estudiantes con discapacidad intelectual en la planeación de los objetivos, y la autoevaluación de desempeño. • Utilizar el juego como estrategia de aprendizaje.

- Plantear actividades acordes al proceso de desarrollo, intereses y expectativas de los estudiantes.
- Si el estudiante con discapacidad intelectual utiliza un sistema de comunicación aumentativo o alternativo, este debe ser manejado por el profesor y además enseñarlo a los compañeros de clase.
- Mantener una estructura clara de trabajo, desarrollando alguna rutinas de trabajo. Esto le dará seguridad estudiante con discapacidad cognitiva y facilitará su disposición para las actividades.
- Nunca enfatizar en el error, sino guiar mediante un apoyo para dar la respuesta correcta. Procurar no hacerlo borrar y repetir, sino ensayar con un nuevo ejercicio suministrando los apoyos necesarios para garantizar el éxito.
- Enfatizar la parte de la tarea o actividad que realizó bien o el logro que tuvo respecto a las tareas previas.
- Preparar las evaluaciones previamente con todas las adecuaciones necesarias para evaluar el proceso y garantizar el éxito. Permítale utilizar recursos adicionales en el momento de la evaluación.
- Equilibrar los elogios y correcciones que recibe el estudiante con discapacidad intelectual . Siempre deben ser mayores los reconocimientos
- Estimular el interés de los compañeros en servirle de modelo durante las actividades que le cuesta comprender o realizar.

- Mantener presencia visual utilizando expresiones faciales que refuercen la interacción en clase y moverse por todo el salón.

- Verificar que el estudiante con Discapacidad Intelectual recibió y procesó adecuadamente la instrucción y la información.

- Presentar un esquema y/o agenda al principio de la clase y ubicarla en un lugar donde el estudiante pueda acceder a ella.

- Si es necesario brindarle más tiempo para realizar el trabajo asignado en clase.

- Permitir el uso de auxiliares como el ábaco, la calculadora, el alfabeto móvil, computador, procesador de palabras.

En cuanto a los modelos subyacentes que caracterizan a la Educación Especial en la época de la normalización, podemos decir que observamos una continuidad de los modelos presentes en la época de la institucionalización (médico, psicométrico, conductista y cognitivo) y la aparición de un nuevo modelo, el constructivista/holista que pretende superar los reduccionismos de los modelos anteriores.

Desde la perspectiva constructivista, cambia el sentido del aprendizaje, defendiendo que éste lleva consigo la creación de nuevos significados por parte del sujeto que aprende, dentro del contexto de su pasado, presente y futuro de la atención a las necesidades educativas especiales:

Hacia una educación inclusiva.

Conocimiento. Así, ante un nuevo aprendizaje, los conocimientos que ya se poseen se fusionan con los nuevos y, como consecuencia de la confrontación de ambos, se genera un nuevo conocimiento. Los aprendizajes que se planteen, por tanto, deben conectar con los que ya se conocen, percibiéndose como significativos. En este sentido se vislumbra un cambio de enfoque que deja de centrarse en el déficit para hacerlo en los intereses y motivaciones del alumno.

De la Educación Especial a las Necesidades Educativas Especiales

A partir de los años sesenta y especialmente en la década de los setenta, como hemos visto, se produce un cambio profundo en las concepciones básicas tradicionales sobre la Educación Especial. Este movimiento de cambio e innovación se basa en diferentes consideraciones provenientes desde diversos campos del conocimiento científico.

Una concepción distinta de los trastornos del desarrollo y de los déficits en el sentido de que estos dejan de analizarse como fenómeno autónomo propio del alumno exclusivamente. La mayor o menor deficiencia se contempla vinculada estrechamente con la mayor o menor capacidad de los sistemas educativos para proporcionar recursos adecuados. El papel determinante del desarrollo sobre el aprendizaje, da lugar a una concepción más interactiva que concede mayor importancia a los procesos de aprendizaje y a las dificultades que encuentran los

alumnos en el mismo para realizar un adecuado progreso. Los historiales académico-evolutivos de los alumnos son diferentes, por lo que no pueden agruparse sin más en función de sus problemas. El desarrollo de métodos e instrumentos de evaluación con énfasis especial en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las ayudas y recursos necesarios, más que en las características propias de una de las categorías de la deficiencia.

La existencia de un mayor número de profesores y profesionales insatisfechos, que cuestionaron las funciones de la escuela ordinaria y la escuela especial cada una por separado, señalando sus limitaciones. (GONZALEZ, 2010).

Planes didácticos del docente

Los planes didácticos son la herramienta que permite al docente ordenar el pensamiento y la acción.

Actividad, organizar la tarea, considerar el compartir, el confinar, ayudar a establecer prioridades, a concientizarse sobre eso que va a enseñar, sobre la distribución.

Es un perfeccionamiento mental que implica una selección y una categorización. Proceso mental que orienta la acción en una dirección determinada y que contempla los medios necesarios para alcanzar un fin.

Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante las cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones, articuladas entre sí, que previstas anticipadamente tienen el propósito de alcanzar determinadas metas y objetivos, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.

Adaptaciones curriculares

Son las estrategias y recursos educativos adicionales que se implementan en las escuelas para posibilitar el acceso y progreso de los alumnos con necesidades educativas especiales en el currículo. El tercer nivel de especificación curricular, en las instituciones y en el aula, permite al conjunto docente, sobre la base de los aprendizajes para la acreditación del boceto Curricular, producir las adaptaciones curriculares para responder a las necesidades educativas especiales de sus alumnos, utilizando los recursos de la institución y de la comunidad.

Las adaptaciones curriculares tenderán a posibilitar el acceso al currículo común, o a brindar aprendizajes equivalentes por su temática, profundidad y riqueza a los niños con necesidades educativas especiales. Consisten en la selección, elaboración y construcción de propuestas que enriquecen y diversifican al currículo común para alumnos, o grupos de alumnos, en instituciones comunes o especiales, teniendo en cuenta las prioridades pedagógicas establecidas en los proyectos educativos institucionales y de aula.

Se establecerán los registros, con la correspondiente evaluación de sus resultados, en el expediente personal de cada estudiante.

Las adaptaciones pueden ser necesarias en uno o varios de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, referenciados en el currículo.

Suponen como precondition una gestión y organización de las instituciones escolares sumamente ágil y flexible, e implican la movilización de recursos comunitarios, y la participación y compromiso de los padres en la adopción de decisiones y acompañamiento del proceso.

Clasificación

Hay tres tipos principales de adaptaciones:

- De acceso: las que facilitan el acceso al currículo, a través de recursos específicos o modificaciones en las condiciones de interacción con los elementos del currículo.

- Curriculares propiamente dichas: Modifican uno o varios de los elementos de las adaptaciones, gestión y evaluación curricular, tomando como base el Diseño Curricular provincial y los aprendizajes para la acreditación que en estos se especifican. Las modificaciones que involucren cambios de las expectativas de

logros podrían implicar modalidades distintas de acreditación y consecuentemente de certificación de los aprendizajes.

Pueden ser de dos tipos según su amplitud:

- **Adaptaciones curriculares no significativas:** Modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la programación diseñada para todos los alumnos de un aula o ciclo, para responder a las diferencias individuales, pero que no afectan prácticamente a las enseñanzas básicas del currículo oficial.
- **Adaptaciones curriculares significativas:** Modificaciones que se realizan desde la programación y que implican la eliminación de algunas de las enseñanzas básicas del currículo oficial: objetivos, contenidos y/o criterios de evaluación.
- **De contexto:** actúan sobre la estructura grupal y el clima emocional del aula, la institución y la comunidad.
- **Adaptaciones de acceso en la organización del aula:**
*Agrupamientos flexibles que favorezcan que los alumnos se relacionen y aprendan conjuntamente, que se respete el ritmo de trabajo propio de cada uno, se favorezca la autonomía y aquellos que tengan más dificultades, reciban atención

individual cuando la precisen.

Material didáctico diverso como objetos reales o reproducción de éstos, imágenes y láminas libros y cuentos y programas de ordenador, que permitan reproducir, manipular y vivenciar situaciones reales o simuladas, trabajándolas de forma contextualizada, ofrezcan un soporte concreto a los contenidos de mayor nivel de abstracción, propicien la llegada de información al alumno por el mayor número de vías sensoriales posibles y aumenten su motivación.

Modificación del espacio considerando las características de acceso, acústica, iluminación coadyuvando a favorecer el desplazamiento, la autonomía de los alumnos.

Uso de sistemas complementarios, alternativos o incremento de la capacidad comunicacional.

Adaptaciones curriculares

En los objetivos y contenidos curriculares:

- Referidos a actitudes, valores y normas para favorecer la aceptación, potenciar el conocimiento y respeto mutuo, evitar la formación de expectativas poco realistas y la desvalorización social y favorecer la autoestima de los alumnos.

- Referidos a etapas anteriores, por ejemplo, adquisición de habilidades básicas de autonomía y cuidado personal y perfeccionamiento de destrezas instrumentales básicas.

Priorización de objetivos y contenidos relativos a:

- Aspectos funcionales del lenguaje.

- Aprendizaje del lenguaje escrito y potenciación de la comprensión lectora.

- Aspectos funcionales de las matemáticas.

- Adquisición de hábitos básicos de autonomía y cuidado personal.

- socialización como desarrollo y fomento de relaciones interpersonales y consecución de un buen nivel de adaptación social.

- Contenidos procedimentales y estrategias de planificación y descubrimiento.

Temporalización de objetivos y contenidos.

Implica la modificación del tiempo previsto para alcanzar los objetivos, siendo éstos los mismos que para el resto de los alumnos.

Dentro de este nivel de adaptación podemos distinguir dos variantes:

- **Adaptación temporal poco significativa:** el alumno consigue algunos objetivos después que el resto de sus compañeros, pero dentro del mismo ciclo.
- **Adaptación temporal significativa:** el alumno consigue los objetivos propuestos, en el ciclo siguiente.

Introducción de objetivos alternativos, eliminación de objetivos y/o secuenciación específica En la metodología y actividades.

Favorecer la motivación y utilizar el refuerzo positivo. En líneas generales, favorecemos la motivación del alumno cuando aumentamos su seguridad ante las tareas y partimos de sus conocimientos previos, preferencias, intereses y disposición.

Paralelamente, un patrón de reforzamiento positivo de los logros contribuye a crear una experiencia de éxitos que dispone favorablemente ante tareas y

situaciones nuevas. No obstante, hay que contar siempre con que, en última instancia, se persigue el objetivo de que sea el propio alumno quien se autorrefuerce.

Una cultura inclusiva

Hablar de educación inclusiva sin contemplar, primero, la necesidad de una cultura que nos incluya a todos por igual **desde la niñez**, pareciera sumergirnos en un círculo del cual es difícil salir.

Por dónde empezar, entonces, este proceso? Según **Verónica Rusler**, consultora en educación y discapacidad de UNICEF, "la inclusión en la escuela no puede pensarse separada de la **inclusión en el resto de los ámbitos sociales**. Creo que ha habido un cambio importante y asistimos a la participación de personas con discapacidad que han podido formar familia, desarrollar sus vocaciones, seguir sus proyectos, y ahí es donde a la escuela se le plantea que pueda acompañar esta participación".

Desde otro punto de vista, **Ricardo Berridi**, médico pediatra especialista en discapacidad de la **Sociedad Argentina de Pediatría**, cuestiona: "¿Cómo hacemos una sociedad inclusiva si no tenemos inclusión escolar? En una situación ideal cualquier chico con discapacidad podría ir a una escuela común. **No es éste el que se tiene que adaptar, sino la sociedad la que tiene que hacerlo**".

"Es momento de abrir las cabezas pide **Vanesa Buján**, mamá de Nicolás, de 4 años, a quien le diagnosticaron un detenimiento del desarrollo simbólico. Los chicos nos enseñan tanto, porque ellos lo ven como algo natural. Los que discriminan son los adultos". En este sentido, si bien la ley 26.378 se refiere a que "puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y

gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan", **son muchos los padres que aún recorren largos y engorrosos caminos para conseguir una vacante.**

La ley los ampara, pero dicen los expertos y quienes conviven a diario con estas dificultades es imprescindible, además, la **voluntad por parte de docentes y directivos**. Es decir, la familia que quiera presentar un recurso de amparo por la negativa de algún colegio para incluir a su hijo, puede hacerlo y la Justicia responderá rápidamente en favor de ese joven, pero ¿qué padre querría exponer a su hijo a un ámbito desde el comienzo tan hostil? Entonces, el **rechazo institucional**, en todos los casos, genera frustración y la desesperación de tener que seguir buscando después de varios intentos fallidos. (clarin, 2013)

2.1.5. POSTURA TEÓRICA.

Al respecto con este tema pienso que la discapacidad no es un impedimento para poder estudiar y creo que todas las instituciones están en la obligación de incluir a los estudiantes con discapacidades tanto mayores como menores.

Toda institución educativa debe de ser inclusiva ya que la inclusión es un derecho y los derechos no se suplican sino que se exigen y cada padre de familia en el caso de tener un hijo con discapacidad está en todo el derecho de exigir una matrícula en cualquier institución para su hijo o representado sin que se le niegue la misma.

Estas discapacidades leves deben los docentes saberlas sobrellavar y atender sin ningún tipo de prejuicios ni denigrarlos porque padezcan alguna.

Existen los estudiantes con discapacidades leves que están en todo su derecho de aprender y que se les enseñen con toda la paciencia requerida y no se llamados estudiantes torpes o peor vago.

No por el hecho de que algún estudiante confunda las letras o los números es un torpe al contrario algún tipo de discapacidad han de tener como por ejemplo ; pueden padecer de dislexia que es cuando el estudiante confunde la posición de las letras , discalculia que confunden los números o disortografía al no estar seguros de la correcta escritura de alguna palabra.; ellos no son torpes ni vagos son simplemente estudiantes con discapacidades menores o leves.

También existen los estudiantes con síndrome de Dawn borde line, que son estudiantes con discapacidad pero están al borde de los normal porque no todos los chicos dawn son iguales, ellos también tienen diferentes rangos de dificultad para el aprendizaje.

Estoy de acuerdo con la aportación de Sánchez, A., (2004) puesto que la educación inclusiva se centra en apoyar las cualidades y las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros, y alcancen el éxito, premisa que deben seguir todos los profesionales de la educación. Esto se complementa con lo planteado por quien

sostiene que en el caso del alumnado con discapacidad, habrá que repensar el objetivo último de la escuela, uno de los cuales debería ser el “acompañamiento a la vida adulta y a la vida laboral”.

2.2. HIPÓTESIS.

2.2.1. HIPÓTESIS GENERAL.

La inclusión de un estudiante con discapacidad intelectual dentro de un aula regular si incide en los planes didácticos del docente en el cuarto año de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez en el periodo lectivo 2014-2015.

2.2.2. SUBHIPÓTESIS O DERIVADAS.

- Analizando el nivel de desarrollo de destrezas que poseen los estudiantes tomando en cuenta la discapacidad intelectual que aquellos poseen, mejorará su desarrollo socio afectivo y cognitivo.
- Capacitando a los docentes de la institución serán capaces de diagnosticar si alguno de sus estudiantes posee una discapacidad, con la finalidad que estén preparados para atender este tipo de situación
- Diseñando un plan individualizado para aplicar una técnica diferente al momento de enseñar a estos estudiantes con discapacidad mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje en esta institución.

2.2.3. VARIABLES.

HIPÓTESIS GENERAL

VARIABLES		CATEGORIAS O INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE	Discapacidad Intelectual	Leve, moderada y grave.
VARIABLE INDEPENDIENTE	Planes Didácticos	Diversificar las estrategias didácticas optimizar el uso del tiempo y el espacio. Seleccionar materiales adecuados. Evaluar el aprendizaje

SUBHIPOTESIS

VARIABLES		CATEGORIAS O INDICADORES
VARIABLE DEPENDIENTE	Desarrollo De Destrezas	La comunicación con otras personas Hacer sus necesidades personales

		modales, conocer las reglas de la conversación, llevarse bien en grupo, jugar un juego
VARIABLE INDEPENDIENTE	Discapacidad Intelectual	Leve, Moderada y grave

VARIABLES		ATEGORIAS O INDICADORES
VARIABLE DEPENDIENTE	Docentes de la Institución	Equidad, Democracia, seguridad.
VARIABLE INDEPENDIENTE	Diagnostico a estudiantes con discapacidad intelectual	Detección, evaluación

VARIABLES		CATEGORIAS O INDICADORES
VARIABLE DEPENDIENTE	Plan individualizado	Adaptaciones, ajustes y re formulaciones en el programa educativo regular
VARIABLE INDEPENDIENTE	Enseñanza a estudiantes con discapacidad intelectual	Satisfacción personal Aspectos personales Clima escolar

CAPÍTULO III.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Resultados obtenidos en la investigación

3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas

Para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el desarrollo de la presente investigación se procedió a clasificar los datos recabados, mediante la recopilación y tabulación manual de los mismos.

Seguidamente, se procedió ingresarlos en tablas de frecuencias simples para tabularlos y porcentualizarlos. Posteriormente se expresaron en términos de promedio, considerando las exigencias del análisis cualitativo y cuantitativo, con el fin de obtener el mínimo del detalle de lo que se está investigando, su relevancia es que permitieron ver muchos aspectos, fáciles de cuantificar a través de cuestionarios bien elaborados, permitiendo obtener una información con validez y confiabilidad.

La técnica para recolección de la información utilizada en la investigación es: Las encuestas, que me permitió abordar mi objeto de estudio y recopilar información.

Presentación de los resultados.

Cumplido los parámetros establecidos para el análisis de los resultados, se procedió a organizar la información obtenida y presentarla como en efecto se hizo, mediante cuadros estadísticos y gráficos circulares en el siguiente orden.

3.1.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Preguntas elaboradas para el docente

1.- ¿hace que tiempo fue su última capacitación respecto al tema inclusión?

CUADRO# 1

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En los últimos seis meses	0	0%
En los últimos tres meses	0	0%
Hace un año	4	80%
Nunca	1	20%
Total	5	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #1



Análisis

El 80% de los docentes contestaron que hace un año se capacitaron con respecto a la inclusión educativa, mientras que un 20% nunca lo ha hecho.

Interpretación.

Existe una falta de capacitación a docentes acerca del tema inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en aulas regulares, ya que en este transcurso ocurren cambios, lo que no permite la adecuada actualización de este tema.

2-¿trabaja usted con una guía didáctica individualizada para sus estudiantes con discapacidad intelectual?

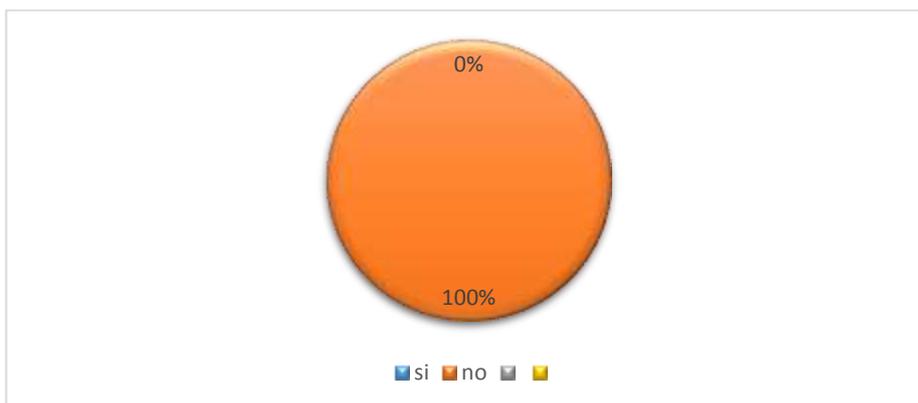
CUADRO#2

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	5	100%
Total	5	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #2



Análisis

El 100% de los docentes no trabaja con una guía didáctica individualizada para sus estudiantes con discapacidad intelectual.

Interpretación

Los docentes al no trabajar con un plan individualizado para estudiantes con discapacidad intelectual se les dificulta al instante de impartir la enseñanza.

3.-¿Organiza grupos de trabajo donde incluye estudiantes con discapacidad?

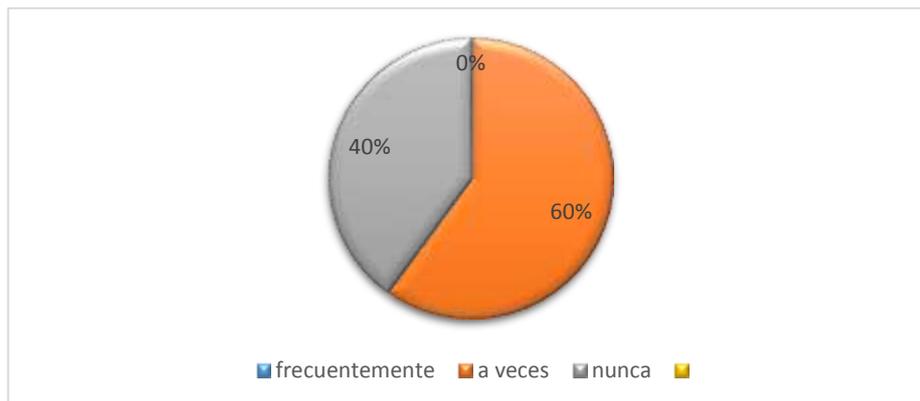
CUADRO#3

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Frecuentemente	0	0%
A veces	3	80%
Nunca	2	20%
Total	5	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #3



Análisis

El 60% de los docentes respondieron que es a veces en donde organizan grupos de trabajo don incluyen estudiantes con discapacidad intelectual, mientras que un 20% nunca lo hace.

Interpretación

Al no organizar grupos en clase donde incluyan a estudiantes con discapacidad intelectual, no se estaría cumpliendo con la inclusión y esto traería problemas en el aprendizaje de aquellos educandos que necesitan ser tomados en cuenta para poder desarrollar un aprendizaje al igual que sus compañeros regulares.

4.- ¿Con que frecuencia realiza actividades para favorecer la autonomía para movilizarse de sus estudiantes con discapacidad intelectual?

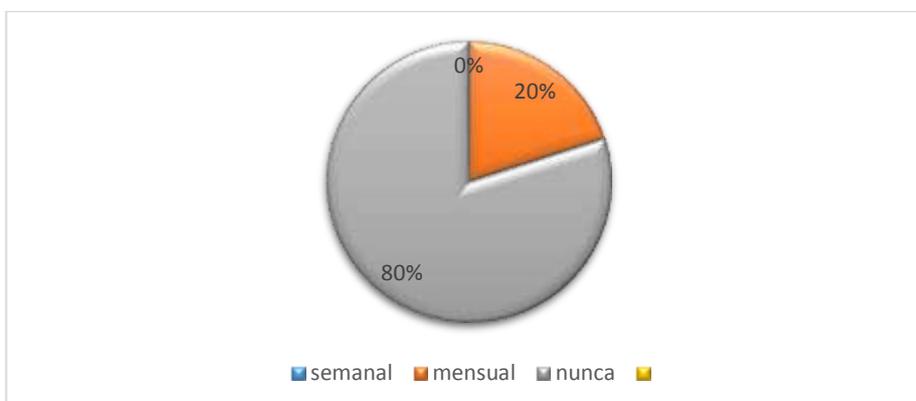
CUADRO#5

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Semanal	0	0%
mensual	1	20%
Nunca	4	80%
Total	5	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #4



Análisis

El 80% de los docentes no realizan actividades para favorecer la movilidad de estudiantes con discapacidad intelectual en el aula regular de clases, mientras que un 20% las realiza mensualmente.

Interpretación

El problema que existe en el aula es que los docentes al no estar capacitados correctamente acerca de la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en aulas de escuelas regulares no permite que se lleven a cabo actividades que favorezcan la movilización de aquellos en las tareas dentro del salón de clases.

5.-¿Implementa Ud. alumnos monitores para colaborar con los trabajo en clase?

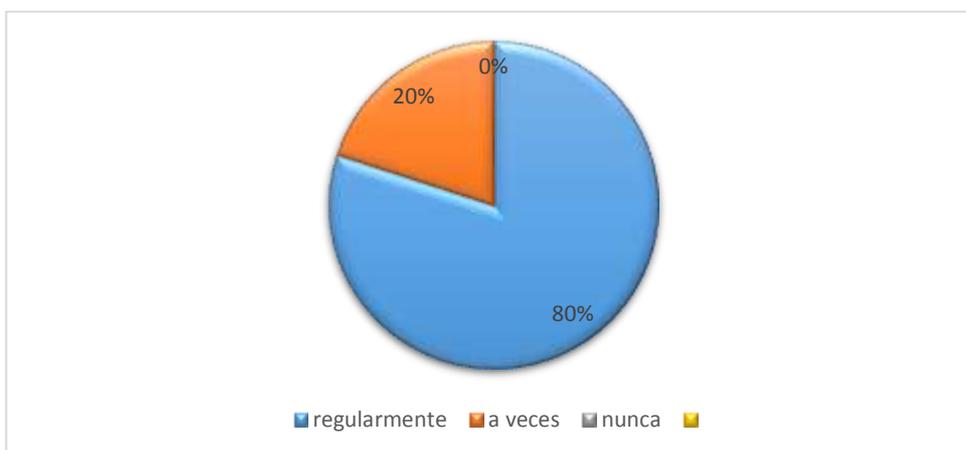
CUADRO#5

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
regularmente	4	90%
A veces	1	10%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #5



Análisis

El 80% de docentes implementa estudiantes monitores regularmente para colaborar con los trabajos de los compañeros con discapacidad intelectual, mientras que un 20% de ellos lo hace a veces.

Interpretación

Según el análisis de datos se puede observar que en su mayoría los docentes necesitan la ayuda de estudiantes monitores para que ayuden a los compañeros

con discapacidad intelectual, puesto que al no estar al día con capacitaciones acerca del tema, se les dificulta estar al pendiente de estos educandos con necesidades especiales, viéndose obligados a implementar estudiantes monitores.

6.-¿Emplea usted la enseñanza incidental para controlar la participación en grupos de trabajo?

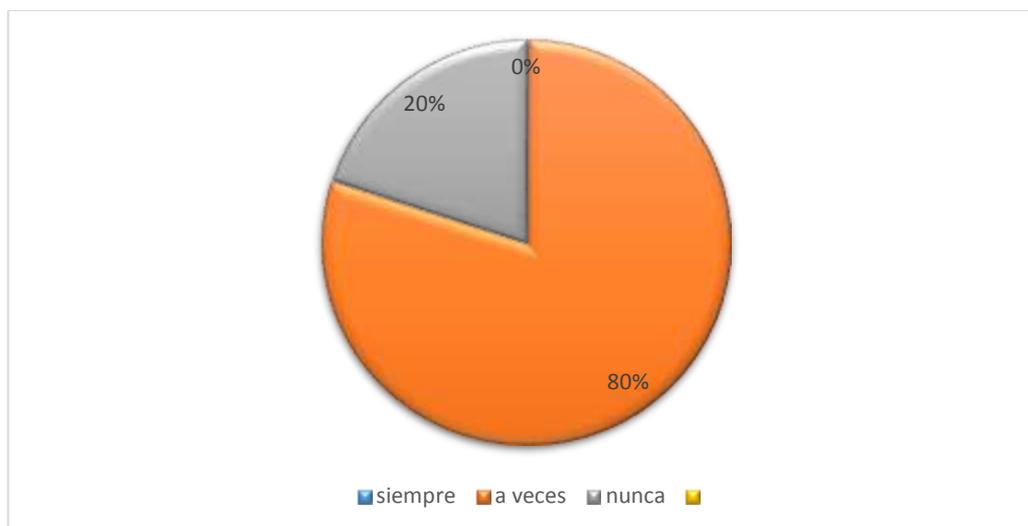
CUADRO#6

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
A veces	4	90%
Nunca	1	10%
Total	5	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #6



Análisis

El 90% de los docentes emplea la enseñanza incidental a veces para controlar la participación en grupos de trabajo, mientras que un 10% nunca la emplea.

Interpretación

Los docentes no siempre emplean la enseñanza incidental para controlar la participación en grupos de trabajo en el aula lo que genera un ambiente de desorganización entre docentes y estudiantes.

Preguntas dirigidas a los padres de familia

1.-¿Conoce usted acerca de la inclusión educativa?

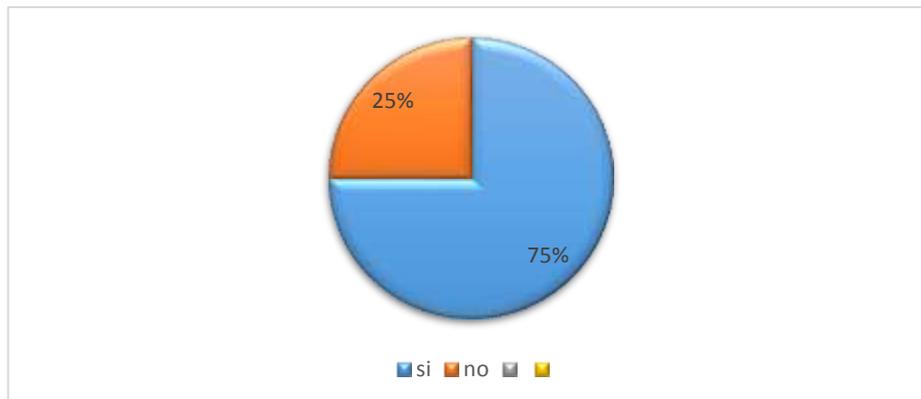
CUADRO#7

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	15	75%
no	5	25%
Total	20	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia del cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #7



Análisis

El 75% de los padres de familia encuestados expresan que si conocen de la inclusión educativa, mientras que un 25% lo desconoce.

Interpretación

Dado los resultados, observamos lo necesario que es obtener conocimiento de la inclusión para tener en cuenta la situación que franquean al matricular a sus

representados con discapacidad intelectual en aulas de escuelas regulares.

2.-¿Les han capacitado sobre la inclusión para su hijo en la escuela?

CUADRO#8

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
siempre	2	10%
A veces	5	25%
nunca	13	65%
Total	20	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia del cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #8



Análisis

El 65% de los padres de familia alegan que nunca han recibido capacitación sobre la inclusión para sus hijos en la escuela, mientras que el 25% dicen que a veces si los han capacitado y un 10% indican que siempre se están capacitando.

Interpretación

Según el análisis se puede interpretar que en su mayoría los padres no reciben la

debida información que les permita beneficiarse de conocimientos acerca de la inclusión que recibirán sus representados en la escuela de educación regular.

3.- ¿conoce el grado de inclusión que recibe su hijo en el aula?

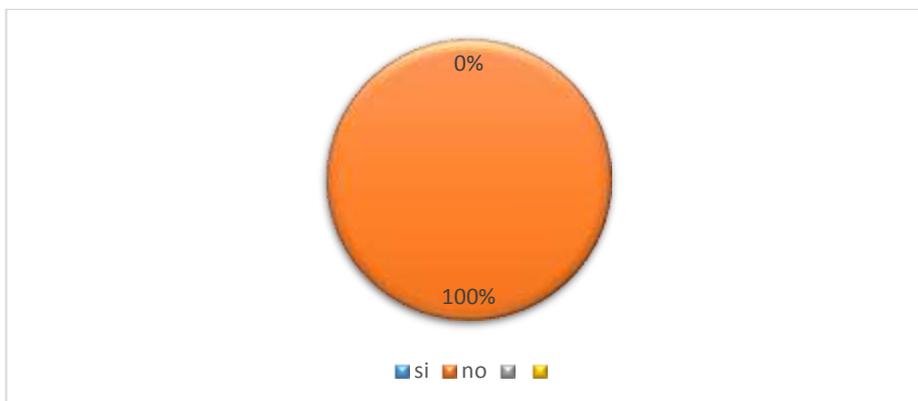
CUADRO#9

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
si	0	0%
no	20	100%
Total	20	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia del cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #9



Análisis

El 100% de los padres de familia no conocen el grado de inclusión que reciben sus hijos en el aula de clases.

Interpretación

En general los padres encuestados no están al tanto del grado de inclusión que reciben sus hijos en la entidad educativa, puesto que desde los docentes no están actualizados con el tema por ende los representantes desconocen de aquello.

4.-¿Asiste a las reuniones para tratar asuntos escolares de su representado?

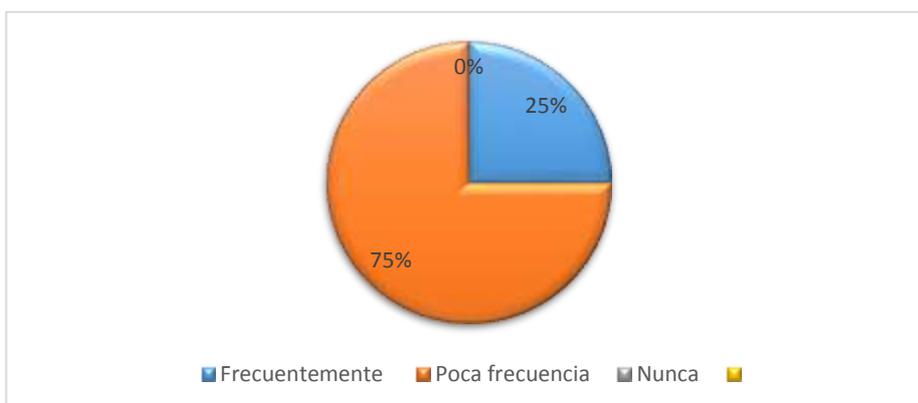
CUADRP#10

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Frecuentemente	5	25%
Poca frecuencia	15	75%
Nunca	0	0%
Total	20	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia del cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #10



Análisis

El 75% de padres encuestados asisten con poca frecuencia a reuniones para tratar asuntos escolares de sus representados y un 5% responde que lo hace frecuentemente.

Interpretación

En su mayoría de los padres encuestados no asisten con frecuencia a reuniones que cita el docente para tratar asuntos escolares de estudiantes con discapacidad intelectual, ya que en su mayoría decía que no tenían el tiempo disponible para hacerlo y es ahí donde se puede evidenciar la falta de interés por conocer el grado de inclusión que reciben sus representados.

5.-¿Está satisfecho con la inclusión a su hijos?

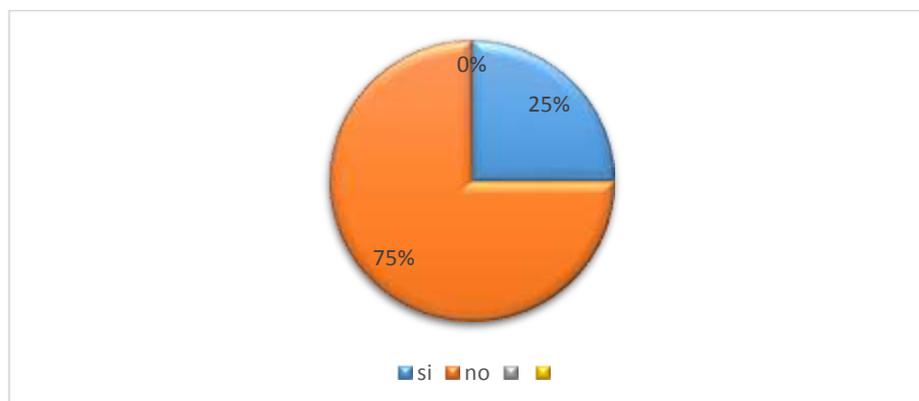
CUADRO#11

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	25%
no	15	75%
Total	20	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia del cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #11



Análisis

El 75% de los padres encuestados no están satisfecho con la inclusión que reciben sus hijos con discapacidad intelectual en aulas regulares, mientras que el 25% si está a gusto con la inclusión.

Interpretación

En su mayoría los padres de familia encuestados no están satisfechos por la inclusión a sus hijos, por lo que se logró evidenciar que esto ocurre porque no asisten a reuniones para tratar asuntos con sus representados aduciendo la falta de tiempo, mientras que los padres que muestran interés si están satisfechos con la inclusión.

6.-¿cree que el nivel de aprendizaje de su hijo es el adecuado ?

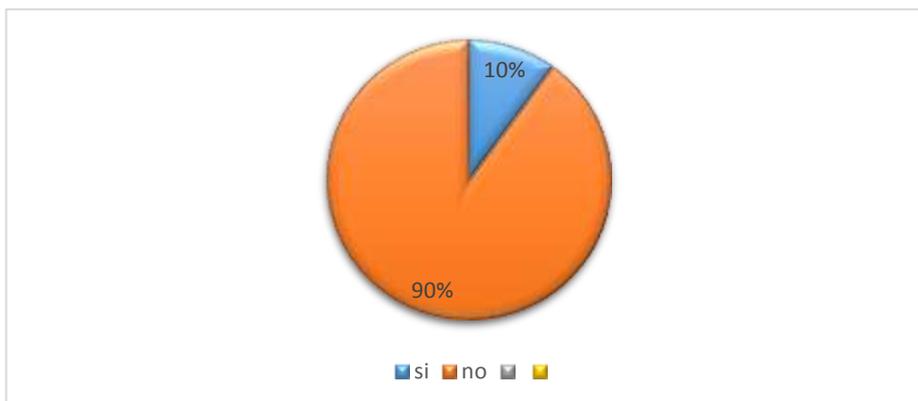
CUADRO#12

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	10%
No	18	90%
Total	20	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia del cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #12



Análisis

El 90% de padres encuestados creen que el nivel de aprendizaje no es el adecuado para sus hijos, mientras que el 20% creen que es el adecuado.

Interpretación

Al evidenciar los resultados de los padres de familia se puede observar que en su mayoría responden que el nivel de aprendizaje no es el adecuado para sus hijos con discapacidad intelectual, ya que piensan que sus representados o estarán al mismo nivel de aprendizaje que un estudiante regular.

7.- ¿Realiza usted la inclusión con su hijo y el resto de la familia?

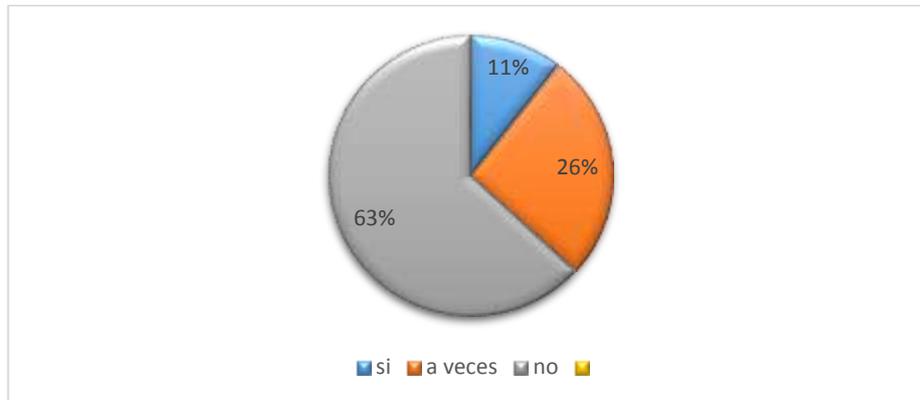
CUADRO#13

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	11%
A veces	5	26%
No	12	63%
Total	20	100%

Autora: MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia del cuarto año de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la ciudad de Babahoyo.

GRAFICO #13



Análisis

El 63% de los padres encuestados dicen no realizar la inclusión de sus hijos con discapacidad y el resto de la familia, mientras que un 26% solo lo hace a veces y el 11% admiten hacerlo.

Interpretación

Según se puede evidenciar de acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta los padres de familia no realizan la inclusión de sus hijos con discapacidad intelectual y el resto de la familia ya que les apena lo que opinen y esto puede traer como consecuencia el aislamiento del entorno familiar del niño/a.

3.2 Conclusiones específicas y generales

Luego de haber hecho un análisis a los, docentes y padres de familia acerca de la inclusión d estudiantes con discapacidad intelectual y la influencia n los panes didácticos de los docente se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Específicas

- Existe una falta de interés respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual por parte de docentes ya que no cuentan con un plan individualizado.

- Se evidencio que la inexperiencia de los padres respecto a la inclusión crea un ambiente de marginación hacia los escolares con necesidades especiales y esto hace que los traten con apatía respecto a la acción inclusiva.

- Se concluyó que los padres de familia al no asistir a reuniones con los docentes de sus representados, no podrán estar al tanto de la relación que aquellos tengan con sus tareas, compañeros ni demás miembros de la entidad educativa.

General

A la vista de los resultados encontrados, cabe señalar que la inclusión a estudiantes con discapacidad intelectual genera dudas por parte de

docentes y representantes, por la falta de capacitación, actualización acerca del tema señalado, al no contar con guías metodológicas individualizadas para optimizar la enseñanza a los educandos.

3.3. Recomendaciones específicas y generales

3.3.1. Recomendaciones específicas

- Se recomienda a los docentes la elaboración de un plan metodológico individualizado para la aplicación de técnicas de aprendizaje para estudiantes con discapacidad intelectual, para que sean tan concreto como sea posible, demuestre lo que desea decir en lugar de limitarse a dar instrucciones verbales..

- Se les recomienda a los padres de familia reunirse con los docente y desarrolle un plan educacional para tratar las necesidades de su hijo, mantenerse en contacto con los maestros y ofrecer el apoyo necesario para poder reforzar el aprendizaje escolar de su hijo en casa.

- Se recomienda también que los representantes definan junto con los docentes la participación en actividades a desarrollar dentro del aula o en el hogar , tales como acudir a narrar aspectos relacionados con el oficio o profesión que desempeñan o sobre sus conocimientos y prácticas culturales.

General.

Se recomienda que los docentes trabajen junto con los padres de los estudiantes con discapacidad intelectual y demás personal escolar para crear e implementar un plan educativo que permita satisfacer las necesidades de los alumnos, además de compartir información en una forma regular sobre cómo le va al estudiante en la escuela, en casa y en ámbitos sociales.

CAPÍTULO IV.- PROPUESTA DE APLICACIÓN.

4.1.PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La determinación de la incidencia en los planes didácticos de la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en el cuarto año de educación básica de la de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia De Los Ríos.

4.1.1. Alternativa obtenida

La alternativa obtenida además de poderse utilizar en la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, puede ser utilizada en cualquier otra institución educativa donde se incluya estudiantes con discapacidad intelectual.

4.1.2. Alcance de la alternativa

Una guía metodológica para la aplicación de una técnica diferente al momento de enseñar y así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual.

4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa.

La guía metodológica para aplicar a la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual, la analogía entre el objetivo obtenido, el contenido, los medios y las formas de control y las indicaciones metodológicas.

4.1.3.1. Antecedentes.

La inclusión escolar se ha establecido esencialmente en una iniciativa filosófico-cultural en favor de las minorías y en la exigencia social y económica de otorgar paralelismo de oportunidades a personas, que al estar en un sistema especializado de educación, terminan excluidas socialmente.

Con la Política Nacional de Educación Especial 2005 se inicia una nueva etapa en esta área, estableciéndose los lineamientos para que alumnos/as con

necesidades educativas especiales (N.E.E.) hagan efectivo el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación. Se subraya el firme propósito de avanzar en comunidades más inclusivas y respetuosas de la diversidad (MINEDUC, 2010 b). Uno de los puntos centrales de dicha política, ha sido impulsar con gran decisión la integración escolar de alumnos con alguna discapacidad y trastornos específicos del lenguaje al sistema escolar común. Para materializar lo anterior, ha utilizado la capacidad institucional pública: escuelas y liceos municipalizados y particulares subvencionados principalmente.

La Ley General de Educación (LGE), por su parte, también ha realizado un significativo aporte en relación a los alumnos que presentan N.E.E., relevando un trato preferencial con ellos, creando diversas condiciones para asegurar su progreso educativo en igualdad de condiciones con sus pares. Para ello, ha subrayado la necesidad de avanzar en el ámbito curricular en al menos tres dimensiones: modernización del currículo, flexibilidad y cobertura de poblaciones específicas, y evaluación y certificación de aprendizajes y competencias. (MINEDUC, 2010 b).

4.1.3.2. Justificación

De acuerdo a las observaciones en la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Pérez hemos llegado a determinar que los docentes no están capacitados para atender a estudiantes con discapacidad intelectual.

Este tema se lo estima conveniente por el rol que cumplen los docentes dentro de un aula de clases regular y las atenciones que los estudiantes con discapacidad intelectual merecen, para que estos estudiantes sean tomados en cuenta.

Es de suma importancia que por medio de un diagnóstico de conocimientos sean detectados los estudiantes con discapacidad intelectual, sea esta de categoría leve o aún más, para con esto tener conocimientos a que nos estamos afrontando al momento de aplicar la enseñanza, y por medio de este conocimiento aplicar las técnicas necesarias para que el rendimiento académico de estos estudiantes con discapacidad sean igual pero no menor a un estudiante de tipo regular.

La alternativa propuesta surge como una necesidad de carácter metodológico, ya que los docentes no contaban con una guía individualizada para estudiantes con discapacidad intelectual

La guía didáctica elaborada ostenta por facilitar la aplicación de los recursos pedagógicos para mejorar la enseñanza de los estudiantes, su contenido puede calificarse como novedoso, al tratar una temática, no estudiada con anterioridad en la institución.

Puede ser aplicada en diferentes contextos educacionales, por lo que puede beneficiar a un gran número de profesores y desde luego contribuir a elevar los índices académicos de los estudiantes con discapacidad intelectual.

4.2.2. Objetivos

4.2.2.1. General

Elaborar una guía metodológica para aplicar una técnica diferente al momento de enseñar a estos estudiantes con discapacidad intelectual y así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el cuarto año de educación básica de la Escuela De Educación Básica Aurora Estrada Y Ayala De Ramírez Del Periodo Lectivo 2014-2015 De La Ciudad De Babahoyo, Provincia de los Ríos.

4.2.2.2. Específicos

- Proveer un proceso de elaboración, selección y aplicación de los recursos didácticos.
- Reformar la aptitud de las clases, al incluir estudiantes con discapacidad intelectual.

- Proponer premisas que faciliten un óptimo aprendizaje a los estudiantes con discapacidad intelectual en el aula de clases.

4.3.3. Estructura General de la propuesta



1.1. TÍTULO.

1.2.

Una guía metodológica para aplicar una técnica diferente al momento de enseñar a estos estudiantes con discapacidad intelectual

COMPONENTES.

- Diagnóstico.
- Objetivos
- Contenido
- Método.
- Indicaciones metodológicas.

1.3. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA.

La guía didáctica elaborada ostenta facilitar la aplicación de los recursos pedagógicos para mejorar la enseñanza de los estudiantes con discapacidad intelectual, su contenido puede calificarse como novedoso, al tratar una temática, no estudiada con anterioridad en aulas regulares de la institución.

BIBLIOGRAFÍA.

Arnaiz, P. (2003). Integración, segregación, inclusión. En P. Arnaiz y R.

Arnaiz, A y Molina, S Desarrollo Cognitivo y Procesamiento de la Información en los niños con síndrome de Down .

Blanco, R. (2011). Revista participación educativa N°18. Estudios e investigaciones.

Buckley, S y Bird, G. habla lenguaje y comunicación en alumnos con Síndrome de Down. CEPE. Madrid 2005

(el comercio.com, 2016)RECUPERADO DE:

<http://www.elcomercio.com/tendencias/inclusion-educativa-escuelas-regulares-avanza-discapacidad-discapacidades.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. ElComercio.com

F,SMITH(2000) Fundamentos de la ciencia de los materiales-HillWilliam F. Smith
2da. EdicionMc-Gra.

(Grégoire, Noël y Van Nieuwenhoven, 2005)

Lobera,J. Valdespina,L. (2010) Discapacidad intelectual Guía didáctica para la inclusión educativa en educación inicial y básica.

Martinez Josmar. Participación de la persona en condición de discapacidad en el aula regular. <http://www.pasoapaso.com.ve/GEMAS/>.

OMS, (2001) “CIDDM-2: Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud”, Ginebra, Suiza.

UNESCO (1994) Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad.

Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Escuela de Educación Santiago de Chile. Fonos (56-2) 5826770 - 5826720 – 5826758.

(Revista Española sobre Discapacidad Intelectual Vol. 39 (3), Núm. 228, 2008 Pág. 5 a pág. 25)

Ruiz, E. . Síndrome de Down la etapa escolar. ed. Ciencias de la Educación pre escolar y especial (CEPE) 2009.

Troncoso M., Del Cerro M, Síndrome de Down: lectura y escritura, Cap 1. Ed. Masson,S.A

UNESCO (2000) Foro Mundial sobre la Educación, Cumpliendo con nuestros compromisos, Dakar Senega.

Veintimilla, L. (2010). Instrumentación Técnico Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador.

<http://www.pasoapaso.com.ve/GEMAS>

ANEXOS

Preguntas elaboradas para el docente

1.- ¿hace cuánto tiempo fue su última capacitación respecto al tema inclusión ?

En los últimos seis meses	En los últimos tres meses	Hace un año	Nunca

2.-¿trabaja usted con una guía didáctica individualizada para sus estudiantes con discapacidda intelectual?

Siempre	A veces	Nunca

3.-¿Organiza grupos de trabajo donde incluye estudiantes con discapacidad?

Frecuentemente	A veces	Nunca

4.-¿Cuál es la actividad que realiza para favorecer la autonomía para movilizarse de sus estudiantes con discapacidad intelectual?(buscar que tipo de técnicas puedo utilizar)

Agrupamientos flexibles	resolución de problemas	Otras

5.-¿Implementa Ud. alumnos monitores para colaborar con los trabajo en clase?

Regularmente	a veces	Nunca

6.-¿Emplea usted la enseñanza incidental para controlar la participación en grupos de trabajo?

A veces	Siempre	Nunca

Preguntas dirigidas a los padres de familia

1.-¿Conoce usted acerca de la inclusión educativa?

Si	No

2.-¿Les han capacitado sobre la inclusión para su hijo en la escuela?

Si	No

3.-¿conoce el grado de inclusión que recibe su hijo en el aula?

Si	no

4.-¿Está de acuerdo con el tipo de inclusión que recibe su representado?considerar con la primera pregunta.

Si	no

5.-¿Está satisfecho con la inclusión a su hijos?

Si	no

6.-¿cree que el nivel de aprendizaje de su hijo es el adecuado ?

Si	No

7.- ¿realiza usted la inclusión con su hijo y el resto de la familia

SI	NO	A VECES

8.-¿Ha recibido alguna charla de cómo debe tratar a sus hijo con discapacidad?

Si	NO	A VECES
✓		



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

INFORME FINAL POR PARTE DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del informe final sobre el tema:

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015. Estudiante Leydi Alexandra Moran León, estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, especialización Educación Básica realizó dicho trabajo aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica por tanto reúne los requisitos y méritos suficientes.

Solicito que sea sometida a la evaluación del jurado examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

**Marco Fuentes León Msc.
TUTO DEL INFORME FINAL**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA



**CERTIFICADO FINAL DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL
PREVIA A LA SUSTENCIÓN.**

Babahoyo, 8 de noviembre del 2016

En mi calidad de Tutora del Informe Final, designado por el Consejo Directivo mediante resolución **RES- CD.FAC.C.J.S.E.SE-002-RES-001-2016**, certifico que el sr(a) (ita) **Leydi Alexandra Moran Leon**, ha desarrollado el Informe Final titulado:

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015.

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al mencionado estudiante, reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a su exposición, ante el tribunal de sustentación designado.



MARCO FUENTES LEÓN Msc.
TUTOR
DOCENTE DE LA FCJSE.



Universidad Técnica de Babahoyo
Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación
Carrera de Educación Básica



ACTA DE APROBACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

En la ciudad de Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos, República del Ecuador a los nueve días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, a las 15h00 pm siendo este día dentro de la hora señalada por comisión académica de la Carrera, se instala los señores miembros de la Comisión de Especialistas de la Carrera de Educación Básica para receptor la defensa del proyecto de investigación de la señorita:

MORAN LEON LEYDI ALEXANDRA

Cuyo tema es: "INCLUSION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDACTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMIREZ PEREZ EN EL LECTIVO 2014-2015", la Comisión queda integrada de la siguiente manera:

MSC. EDGAR GUERRERO HARO
 MSC. MARCO FUENTES LEON
 MSC. FANNY LOPEZ TOBAR

DECANO (DELEGADO)
PROFESOR ESPECIALIZADO (DELEGADO)
CONSEJO DIRECTIVO O (DELEGADO)

En consecuencia, se declara aprobado el proyecto de investigación, para desarrollar el informe final.

Para constancia y validez firman por triplicado en unidad de acto con los señores miembros de la comisión egresada(o) y Secretaria que certifica.

DECANO (O DELEGADO)

Edgar Guerrero Haro

PROFESOR ESPECIALIZADO (DELEGADO)

Marco Fuentes Leon

CONSEJO DIRECTIVO (O DELEGADO)

Fanny Lopez Tobar

EGRESADO(A):

Leydi Moran L.


Lie. Freddy Prieto Castro
 SECRETARIA (O) DE CARRERA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA

AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, **Leydi Alexandra Moran Leon**, portador de la cédula de ciudadanía **120670825-5**, estudiante del desarrollo del informe final del proyecto de investigación, previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, declaro que soy autora del presente trabajo de investigación, el mismo que es original autentico y personal, con el tema.

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015.

Por la presente autorizo a la –universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.

AUTOR:

Leydi Alexandra Moran León
C.I 120670825-5



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADA EN
EDUCACION BASICA.**

APROBACION DEL LECTOR DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015, **Leydi Alexandra Moran León**. Estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales y de la Educación, especialización Educación Básica realizó dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y méritos suficientes.

Solicito que sea sometida a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

Msc. Tanya Sánchez Salazar, Mgs.

LECTORA DEL INFORME FINAL



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA



**CERTIFICADO FINAL DE APROBACIÓN DEL LECTOR DEL INFORME FINAL
PREVIA A LA SUSTENCIÓN.**

Babahoyo, 8 de noviembre del 2016

En mi calidad de Lector del Informe Final, designado por el Consejo Directivo mediante resolución RES- CD.FAC.C.J.S.E.SE-002-RES-001- 2016, certifico haber revisado y aprobado, la parte gramatical, de redacción, aplicación correcta de las normas A.P.A y el formato impreso, del trabajo de Informe Final de (la) sr(a)(ita) **Leydi Alexandra Moran Leon**, cuyo título es:

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DEL DOCENTE EN EL CUARTO AÑO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ PÉREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2014-2015.

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al mencionado estudiante, reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a su exposición, ante el tribunal de sustentación designado.


Master Píntua Sánchez Salazar, Mgs.
DOCENTE DE LA FCJSE.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA



INFORME DE RESULTADO DE URKUND

URKUND		Lista de fuentes	Bloques
Documento	leydi.proyecto.inclusion.docx (D23394117)	http://repositorio.ucm.edu.co:8080/opus/2/2...	
Presentado	2016-11-16 19:17 (-05:00)	ALGO NUEVO ACTUALIZANDO.docx	
Presentado por	ketzaleidy@gmail.com	http://www.parentcenterhub.org/reposito...	
Recibido	afuentes.utb@analysis.orkund.com	LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA...	
Mensaje	proyecto leydi moran inclusion Mostrar el mensaje completo	https://lasimias.wordpress.com/lecturas-p...	
8% de esta aprox. 22 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 13 fuentes.		http://www.buenastareas.com/materias/pla...	
		https://es.wikipedia.org/wiki/Diacepacidad...	

MSC. MARCO FUENTES LEON, con número de cedula 120303023-2 tutor de la Tesis de Grado, informo que despues de realizar el analisis del documento de Tesis de la Egresada **MORAN LEÓN LEYDI ALEXANDRA** con número de cedula 120670825-5, del cuarto año, paralelo "A" de la carrera de Eucación Básica en la herramienta Antiplagio URKUND por primera ocasión, estos fueron los resultados: 8%

Babahoyo, Noviembre del 2016

Atentamente


Msc. Marco Fuentes León.
TUTOR